



FUNDACIÓN ADECCO

Familia y discapacidad

Índice

Carta de Francisco Mesonero	3
Metodología y fuentes	4
Objetivos	5
Introducción	6
El impacto del estado de alarma en la inclusión	8
Confinamiento, tecnología y brecha digital	10
Cambios de paradigma en la conciliación	11
Recomendaciones durante y tras la crisis del COVID-19	12
Voluntariado de emergencia “Estamos en contacto”	14
Conclusiones	15

Carta de Francisco Mesonero

Por noveno año consecutivo presentamos el informe Discapacidad y Familia, un análisis cuyo propósito es profundizar en los retos y necesidades que atañen a las familias con personas con discapacidad y, por tanto, a la sociedad en su conjunto.

Como no podía ser de otra forma, este año hemos puesto el foco en la crisis de la COVID-19, un momento histórico que está impactando en todas las esferas sociales y que supondrá un cambio en muchos paradigmas hasta ahora estancos e inamovibles. Entre ellos, el de la plena inclusión de las personas con discapacidad, un reto sobre el que se ciernen amenazantes sombras, pero también esperanzadoras luces.

Para capear las primeras, habremos de desplegar todos los recursos disponibles para que las personas con discapacidad no sean, como siempre, las primeras en caer y las últimas en levantarse. Dotar de un acompañamiento profesional a las familias, las políticas activas de empleo como instrumento ineludible, atajar la brecha digital o favorecer el cambio cultural para consolidar fórmulas como el teletrabajo, habrán de ser, sin duda, medidas imperativas para sortear la situación y salir fortalecidos. Sin embargo, esta crisis también nos está poniendo a prueba y obligándonos a en-

trenar valores que a menudo permanecían relegados como la resiliencia, la humildad o la empatía. Éstas son las armas con las que nos enfrentamos a esta situación insólita y, probablemente, nuevas compañeras de viaje a incorporar a nuestro bagaje personal para el resto de nuestras vidas. Quizás ahora, mejor que nunca, entendemos a las personas con discapacidad y a sus familias, experimentando en primera persona la exclusión y viendo aflorar sentimientos de soledad, miedo o incertidumbre. Quizás, por fin, entendemos que todos vamos en el mismo barco y que el único camino para ser sostenibles es permanecer unidos y remar en una misma dirección.

Esta etapa tatuará en los ciudadanos el deber irrenunciable de aprender y crecer personalmente, en un mundo que transitaba a velocidad de vértigo y que, con este súbito frenazo, nos ha puesto los pies en la tierra, recordándonos nuestra vulnerabilidad y condición puramente humana. ¿Seremos mejores? No lo sé. ¿Saldremos indiferentes? Seguro que no. En cada uno está interiorizar y reflexionar acerca de los valores que han de regir el mundo que queremos reconstruir, espero, más empático e inclusivo con las personas con discapacidad y sus familias.

Francisco Mesonero
Director General de la Fundación Adecco

Metodología y fuentes

Los datos de la presente encuesta se basan en el análisis y explotación de datos de las siguientes fuentes oficiales:

- Entrevista a consultores especializados en familias de la Fundación Adecco, que atiende a 1776 familias que cuentan con personas con discapacidad entre sus miembros.

- Encuesta a 500 familias que tienen hijos con discapacidad entre 0-18 años, todos ellos beneficiarios del Plan Familia de la Fundación Adecco. Esta encuesta ha sido distribuida de forma online a través de una plataforma experta para la recogida y explotación de datos.

Objetivos

- En el marco del Día Internacional de la Familia (15-05), dedicar una atención especial a las familias que atraviesan más dificultades, posicionando las necesidades de aquéllas que tienen a personas con discapacidad en la agenda mediática y política.
- Profundizar en la situación de las familias con personas con discapacidad durante el estado de alarma derivado de la crisis de la COVID-19, identificando sus preocupaciones, necesidades y reivindicaciones.
- Reabrir el debate de la brecha digital que afecta a las personas con discapacidad, en un entorno eminentemente digitalizado en el que se consolida el papel de las nuevas tecnologías como factor indiscutible de inclusión social.
- Identificar cambios de paradigma sociales y laborales en el ámbito de la plena inclusión de las personas con discapacidad, así como de la conciliación profesional de las familias, tras la crisis de la COVID-19.
- Apelar a la acción coordinada entre Administración Pública, empresas, tejido asociativo y sociedad civil para no retroceder en el reto de la plena inclusión de las personas con discapacidad. Proporcionar, en esta línea, recomendaciones y reflexiones para reducir el impacto de esta crisis en el bienestar y desarrollo de las personas con discapacidad y sus familias.
- Promover el debate y el intercambio de ideas en foros y conferencias de amplio interés social.

Introducción

Existen algunas variables que han dificultado el día a día de las familias con discapacidad durante el confinamiento: la composición del hogar, el tipo de discapacidad o el nivel socioeconómico son algunas de ellas.

El estado de alarma y el confinamiento han situado a la población española ante una experiencia totalmente desconocida, tanto a nivel individual como colectivo. Sin antecedente previo, las familias se han encontrado ante la imposición de permanecer muchos días en un espacio limitado; en algunas ocasiones personas solas, en otras, acompañadas únicamente por su núcleo familiar más próximo. Una situación que puede generar incertidumbre y, en muchos casos, disparar sentimientos de soledad, estrés o ansiedad.

Pero, ¿afecta esta situación de forma similar a todos? ¿cómo la viven las familias que tienen a personas con discapacidad, máxime cuando son niños?

Es evidente que el confinamiento introduce nuevos retos para todas las familias, pero también lo es que cada unidad familiar es diferente y que no todas necesitan apoyos, únicamente por el hecho de contar con una persona con discapacidad. La mayor o menor necesidad de ayuda varía en función de elementos que ya estaban presentes antes de la COVID-19 y que, con la presente crisis, manifiestan sus consecuencias en su máximo exponente:

- La composición del hogar.

Las familias monoparentales, aquéllas que sufren violencia de género, personas con discapacidad que viven solas o familias numerosas, entre otras, encuentran retos y dificultades que pueden tornarse mayúsculos si no se gestionan adecuadamente.

Es evidente que el confinamiento introduce nuevos retos para todas las familias, pero también lo es que cada familia es diferente y no todas necesitan los mismos apoyos.

- **Problemas de salud de cuidadores** que enferman de coronavirus y dejan en desamparo a personas dependientes y/o con discapacidad. En este grupo también entran familias monoparentales que viven solos con sus hijos y experimentan con gran angustia la posibilidad de enfermar y no saber quién podrá hacerse cargo de sus hijos con discapacidad.

- **Nivel socioeconómico.** Los núcleos familiares con rentas bajas, que han perdido el empleo con la crisis o cuya situación laboral se enmarcaba en la precariedad – por ejemplo, en la economía sumergida– presentan más dificultades a la hora de afrontar la gestión emocional del confinamiento.

- **La situación profesional de los progenitores.** Si el padre, la madre o ambos tienen que teletrabajar podrían encontrar grandes dificultades para compatibilizar sus deberes profesionales con el cuidado y atención de sus hijos con discapacidad.

- **El tipo de discapacidad del miembro de la familia y sus necesidades de apoyo.** Las necesidades de una persona con una discapacidad física o sensorial no son las mismas que las de una persona con discapacidad psíquica, con problemas de salud mental y/o con grandes dificultades para entender el aislamiento y la restricción de movimientos. El

grado de apoyo emocional de las segundas acostumbra a ser superior, en la medida, además, en que tenían rutinas muy establecidas y pautadas para hallar el equilibrio en su día a día. Es el caso de personas con Trastorno del Espectro Autista, quienes fueron autorizadas a salir a la calle

Nuestro sistema, con crisis cíclicas, no puede permitirse cronificar la vulnerabilidad de los hogares con personas con discapacidad.

ante el potencial agravamiento de su salud emocional (artículo 7 del Real Decreto 463/2020).

- El número de personas dependientes y/o con discapacidad.

Las familias que tienen a más de una persona con discapacidad o dependiente en el hogar presentan dobles dificultades, al tener los cuidadores que dividir su atención entre las personas que lo necesitan, con la consiguiente sobrecarga física y emocional. Asimismo, puede darse el caso de que exista algún familiar hospitalizado por otros problemas de salud, al que por las actuales circunstancias no pueden acompañar debidamente, lo que puede añadir nuevos sentimientos de estrés y ansiedad.

- Los valores y el estilo de vida para afrontar contratiempos.

Las herramientas emocionales con las que una familia se enfrenta a esta situación son las mismas que ya tenía incorporadas antes de la crisis del coronavirus: mayor o menor resiliencia, empatía, flexibilidad, espíritu colaborativo, etc. Cuanto mayor desarrollo presenten estos valores, mayor capacidad de afrontamiento para sobrellevar los tiempos de confinamiento y cuarentena.

Según Francisco Mesonero, director general de la Fundación Adecco: “este episodio ha de sacudir nuestros esquemas mentales y hacernos repensar en la sociedad que queremos reconstruir, más humana que nunca. Si el acompañamiento y la atención a los hogares con personas con discapacidad ya estaba en la agenda política, hoy debe elevarse a asunto de Estado. Nuestro sistema, sujeto a crisis cíclicas y de gran impacto, no puede permitirse cronificar la vulnerabilidad de segmentos de la población especialmente expuestos a la pobreza y exclusión, como son los hogares con personas con discapacidad. Las políticas activas de empleo serán la llave para reducir la desigualdad y avanzar hacia una sociedad en la que todas las personas encontremos nuestro espacio y podamos aportar valor. Asimismo, la colaboración público-privada se posiciona como fórmula ineludible para dar respuesta al creciente número de familias en riesgo de exclusión que se prevén en los próximos meses, así como impulsar una

reforma que minimice el gap entre la formación de las personas con discapacidad y lo que las empresas necesitan”.

Asimismo, añade que: “la plena inclusión es un frente que tenemos abierto en el que no podemos retroceder. En los últimos años hemos celebrado pequeños avances en la normalización de la vida de las personas con discapacidad intelectual y psíquica, que han ido conquistando terrenos que hasta el momento tenían vetados (empleo, formación, ocio, etc). Es fundamental desplegar todos los recursos para mitigar su aislamiento y exclusión, de modo que no vean mermaidas las habilidades y competencias que con tanto esfuerzo habían adquirido, sino que puedan retomar sus rutinas formativas y/o de búsqueda de empleo con el menor impacto posible, cuando la normalidad se reestablezca. Las entidades sociales tenemos la responsabilidad de adaptarnos a la nueva situación y ofrecer acompañamiento a nuestros beneficiarios, a través de las posibilidades que nos brindan las nuevas tecnologías”.

El impacto del estado de alarma en la inclusión

La crisis del coronavirus ha obligado a paralizar relaciones y estímulos sociales y familiares de gran relevancia para el menor con discapacidad.

Desde que se decretó el estado de alarma, el movimiento asociativo de la discapacidad, especialmente cuando es de tipo psíquico, se ha manifestado con intensidad para reivindicar la situación excepcional a la que tienen que hacer frente sus asociados. Entidades de personas con TEA o problemas de salud mental han defendido que, para muchas personas con discapacidad, la permanencia indefinida en su domicilio podría acarrear alteraciones significativas en su comportamiento, así

El confinamiento es más complicado cuando hay una persona con discapacidad

como afecciones graves en su bienestar físico y emocional. El presente análisis ha cuantificado esta realidad en cifras, dando voz a las propias familias: un rotundo 93% de los encuestados manifiesta que el confinamiento es más complicado cuando hay una persona con discapacidad en la unidad familiar, especialmente cuando es psíquica o intelectual.

En efecto, la ley dio luz verde a las personas con ciertas discapacidades, como el autismo, para salir a la calle antes que el resto, amparándose en el artículo 7 del Real Decreto 463/2020, que avala la circulación por la vía pública por causa de fuerza mayor o necesidad. Sin embargo, según palabras de un encuestado: “estas salidas son un mínimo que no llega a suplir

la actividad ni las relaciones sociales que nuestro hijo tenía antes de la COVID-19, con lo que se produce un notable deterioro en los avances que habíamos ido consiguiendo”.

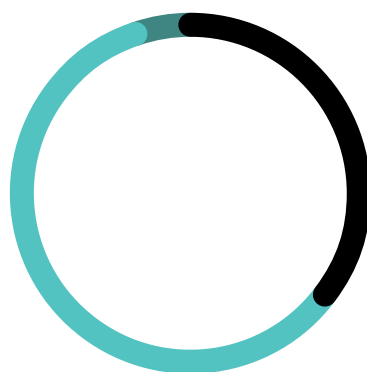
Esta opinión es suscrita por la mayor parte de los encuestados. Así, un mayoritario 63,9% opina que la crisis de la COVID-19 supondrá un retroceso en el reto de la plena inclusión de sus hijos con discapacidad. Sostienen que, durante los días de confinamiento, “se ha desandado gran parte del camino” y que en algunos aspectos, principalmente el social, tendrá un impacto negativo en la evolución de sus hijos con discapacidad.

Según Myriam Ganado, responsable Plan Familia de la Fundación Adecco: “Pensando en los más pequeños con discapacidad hay que remarcar que los primeros años son especialmente críticos en el desarrollo de habilidades cognitivas, motrices, lingüísticas y sociales, que posibiliten una interacción completa y equilibrada con el mundo. La crisis del coronavirus ha obligado a paralizar relaciones y estímulos sociales y familiares de gran relevancia para el menor con discapacidad -por ejemplo dejar de ver a los abuelos-, con un posible impacto en su desarrollo afectivo y emocional”.

En este sentido y, frente a un 5,1% que continúa con sus terapias por ser consideradas “esenciales” (vinculadas a derechos básicos como la alimentación, la higiene o la atención médica), más de la mitad de los menores/jóvenes con discapacidad (59,5%) ha tenido que suspender totalmente dichas terapias, tratamientos y/o rutinas formativas. mientras que un 35,4% puede seguir

¿El estado de alarma y el confinamiento han paralizado las rutinas, terapias y tratamientos de tu familiar con discapacidad?

En porcentaje



- 59,5% Sí
- 35,4% Parcialmente, algunas continúan online
- 5,1% No

manteniendo algunas de ellas vía online.

Así, se han cerrado centros de día y suspendido servicios apoyo educativo que impiden a las personas con discapacidad continuar con hábitos muy integrados en su día a día. Actividades como la equinoterapia, la rehabilitación en el agua o tratamientos de integración sensorial se han visto paralizados de forma repentina, hasta nuevo aviso. Todo ello ha repercutido, a su

Más allá del aspecto académico, recuperable, la prioridad ha de ser la gestión emocional de esta crisis.

vez, en la unidad familiar, encontrándose de pronto ante la tesitura de reinventarse 24 horas para llenar los días de personas con discapacidad que tenían rutinas muy marcadas. En este sentido, Ganado destaca que: “es más importante que nunca estar cerca de las familias y fomentar, en la medida de lo posible, la continuidad en las intervenciones profesionales, si no pueden ser presenciales, vía online. Más allá del aspecto académico, recuperable, la prioridad ha de ser la gestión emocional de esta crisis. Es fundamental transmitir calma, estabilidad y una información adecuada al entendimiento de la persona con discapacidad”.

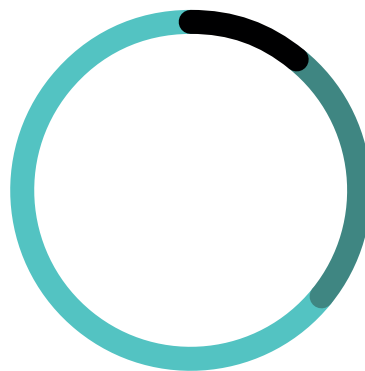
Sin embargo, del reto del confinamiento

también pueden extraerse lecturas positivas, como les ha sucedido a una cuarta parte de los encuestados: un 25,1% cree que tras la crisis de la COVID-19 nuestra sociedad experimentará un refuerzo de valores y seremos más empáticos e inclusivos, lo que podría ser beneficioso, en el medio plazo, para la plena inclusión de las personas con discapacidad. Por último, un 11,1% cree que el episodio del coronavirus no tendrá impacto en el reto de la plena inclusión de las personas con discapacidad.

Según Francisco Mesonero, director general de la Fundación Adecco: “esta crisis ha puesto de manifiesto nuestra vulnerabilidad, ante un virus invisible que ha puesto en jaque a nuestra forma de vida y a nuestro sistema en su conjunto. Asimismo, pone de relieve nuestra igualdad, en la medida en que afecta a todas las personas, y apela a nuestra solidaridad e interdependencia, demostrando que nos necesitamos los unos a los otros para salir adelante. Salgamos o no fortalecidos, seguramente habremos entrenado valores que permanecían en el cajón como la empatía, la comprensión o la humildad”.

¿Crees que la crisis de COVID-19 impactará en la inclusión de las personas con discapacidad?

En porcentaje



- 63,9% Se producirá un retroceso
- 25,1% Avanzaremos hacia una sociedad más inclusiva
- 11% No tendrá impacto

Confinamiento, tecnología y brecha digital

El episodio de la COVID-19 está demostrando la importancia de las Nuevas Tecnologías como factor de inclusión social. No tener acceso a internet genera exclusión y por ello ha de elevarse a derecho fundamental y universal.

Durante el estado de alarma y el confinamiento, Internet se ha afianzado como plataforma de conexión con el mundo, posibilitando relaciones sociales y familiares, así como tareas cotidianas como la realización de la compra, el acceso al ocio o la formación online. Así, la crisis de la COVID-19 ha consolidado el papel de lo digital como factor indiscutible de inclusión social.

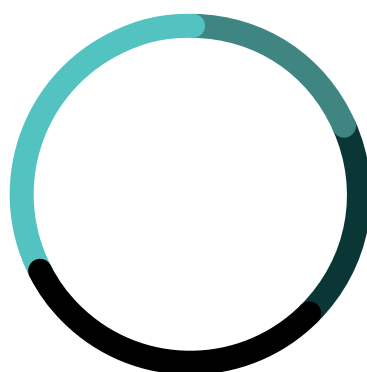
Partiendo de esta premisa, no tener acceso a internet genera exclusión social, un aspecto muy presente entre las personas con discapacidad, a la luz de los datos del presente informe. De hecho, casi la mitad de los encuestados (48,4%) declara que sus hijos con discapacidad -con edades superiores a 10 años- utiliza nada (18,1%) o poco (30,3%) internet como canal de relaciones sociales, formación y/o ocio durante la cuarentena, ya sea por desconocimiento o por falta de accesibilidad. Por otra parte, un 32,9% declara que lo utiliza “mucho” y un 18,7% que lo usa “bastante”.

Según datos del Observatorio Estatal de la discapacidad, el principal motivo para no usar internet, según las personas con discapacidad, es que les parece muy complejo y avanzado (67,5%). Un 15,3% lo ha intentado, pero le ha parecido inaccesible para su tipo de discapacidad. A un 9,3% -persona con discapacidad o familiar- le da miedo utilizarlo o que lo haga sus hijos porque cree que puede ser peligroso. Por último, un 7,8% manifiesta dificultades económicas para hacerse con dispositivos tecnológicos que le permitan utilizar internet en igualdad de condiciones.

En esta línea, el 74,1% de los encuestados cree que el estado de alarma ha evidenciado

¿Su hijo mayor de 10 años utiliza internet como canal de relaciones sociales, formación u ocio por la cuarentena?

En porcentaje



- 18,1% Nada
- 30,3% Poco
- 18,7% Bastante
- 32,9% Mucho

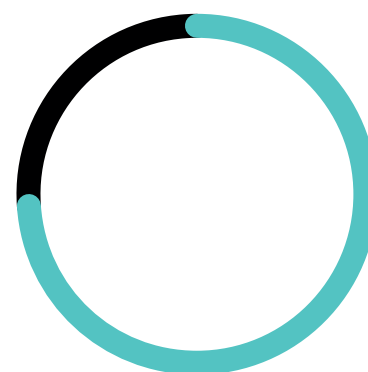
la importante brecha digital existente entre las personas con discapacidad y el resto de la población, constatando un desequilibrio que frena su plena inclusión.

El acceso a internet, derecho fundamental

En el año 2011, la Asamblea General de las Naciones Unidas aceptó el acceso a Internet como un derecho humano, instando a todos los gobiernos del planeta a garantizar la conexión a los ciudadanos. Sin embargo, esta declaración aún no se ha hecho efectiva, en la medida en que no está presente en el

¿Crees que el estado de alarma ha evidenciado la brecha digital entre las personas con discapacidad y el resto de la población?

En porcentaje



- 74,1% Sí
- 25,9% No

marco regulador de los distintos países. Según Francisco Mesonero, director general de la Fundación Adecco: “internet no es solo una ventana al mundo, sino que se ha convertido en el medio por excelencia para el desarrollo personal y profesional, como se ha constatado de forma flagrante durante el estado de alarma. Es por ello que la legislación ha de incorporar el acceso a internet como un derecho fundamental y universal, garantizando, en línea con la Agenda 2030, que llegue a todos los ciudadanos. El único camino es la apuesta por la Accesibilidad Universal y el desarrollo de programas que acerquen las nuevas tecnologías a todas las personas, sea cual fuere su discapacidad”.

Cambios de paradigma en la conciliación

La crisis del coronavirus impulsa una reivindicación histórica de muchas familias con personas con discapacidad: la mayor conciliación a través del teletrabajo.

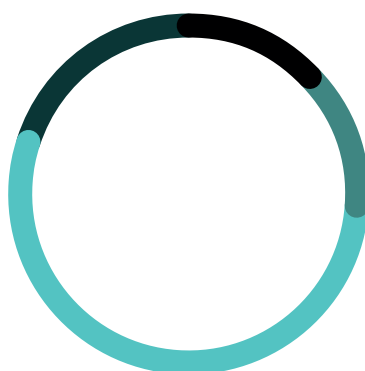
El inesperado brote de la COVID-19 ha desatado la mayor emergencia sanitaria de nuestra era, marcando un punto de inflexión que no solo impactará en el terreno de la salud global o de las relaciones sociales, sino que será un detonador de cambios sin precedentes en el ámbito laboral. Uno de ellos, y quizás el más significativo, será la explosión del teletrabajo. Las empresas están volcando sus esfuerzos en el servicio en remoto para mantener su actividad y mitigar

El teletrabajo escala posiciones para convertirse en una modalidad predominante en el futuro.

el riesgo de propagación del virus. Muchos profesionales que acudían diariamente a sus centros de trabajo se encuentran de pronto frente al ordenador de sus casas, buscando fórmulas para hacer compatible la situación actual con las necesidades del negocio. Una circunstancia que vaticina, de forma ineludible, un cambio de paradigma en los esquemas laborales e institucionales, tal como los teníamos concebidos. Se alza así un nuevo modelo de relaciones laborales y profesionales que, como efecto colateral, impulsa una reivindicación histórica que las familias- particularmente aquellas que tienen personas con discapacidad- venían haciendo durante los últimos años: la consolidación del teletrabajo como fórmula de flexibilidad para facilitar la conciliación. Según datos de la presente encuesta, un 91% de las familias con

¿Trabajas durante el estado de alarma?

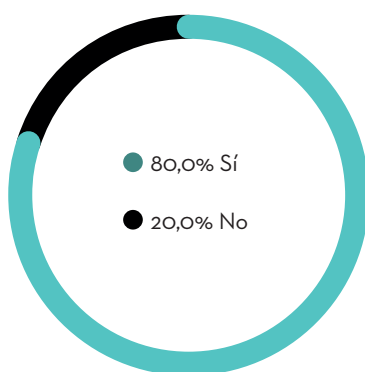
En porcentaje



- 13,2% Sí, realizo servicio esencial
- 54,0% Sí, a través del teletrabajo
- 13,0% No, me han aplicado un ERTE
- 19,8% No, por otros motivos

¿Crees que esta situación consolidará el teletrabajo?

En porcentaje



- 80,0% Sí
- 20,0% No

personas con discapacidad considera que el fortalecimiento del teletrabajo facilitaría y mejoraría su vida y la de la unidad familiar.

Una aspiración que podría hacerse realidad y que, de hecho, ya está experimentándose. Si hace apenas un año tenía una escasa implementación, a raíz del estado de alarma se ha disparado hasta cotas desconocidas: antes de la COVID-19 solo un 11% de las familias con personas con discapacidad podía acogerse al teletrabajo de forma habitual y un 16% ocasionalmente, porcentaje que durante el confinamiento se ha disparado hasta el 54%. Con la vista puesta en el futuro, la gran mayoría de los encuestados -80%- cree que, en el medio plazo, la crisis del coronavirus impulsará un cambio de paradigma que generalizará y afianzará el teletrabajo como medida de flexibilidad, mejorando, efectivamente, la conciliación de las familias con personas con discapacidad.

Según Francisco Mesonero: “el estado de alarma ha obligado a muchas empresas, de la noche al día, a implementar el teletrabajo de forma generalizada. Sin embargo, no todas las compañías estaban preparadas ni formaba parte de su cultura, por lo que están trabajando a marchas forzadas para establecer protocolos que garanticen a los empleados el cumplimiento de un horario, las herramientas necesarias para realizar sus tareas en remoto o el derecho a la desconexión, entre otros. No cabe duda de que el teletrabajo escala posiciones para convertirse en una modalidad predominante durante los próximos años. Y las empresas, en paralelo con las Administraciones Públicas, avanzarán considerablemente en el diseño de políticas encaminadas a facilitarlos”.

Recomendaciones durante y tras la crisis COVID-19

La acción coordinada entre todos los agentes sociales es crítica para no retroceder en la plena inclusión de las personas con discapacidad.

Ante la mayor crisis sanitaria, económica y humanitaria de nuestra era, han de desplegarse todos los recursos y herramientas necesarias para reducir la exposición a la exclusión y a la pobreza de los hogares con personas con discapacidad, evitando el refuerzo o cronificación de su vulnerabilidad. La acción coordinada entre empresas, poderes públicos, tejido asociativo y sociedad civil será crítica para seguir el cauce de la Agenda 2030 y su máxima “no dejar a nadie atrás”. Desde la Fundación Adecco esbozamos algunas consideraciones, pautas o recomendaciones para garantizar que la crisis del coronavirus tenga el menor impacto en la plena inclusión de las personas con discapacidad.

Recomendaciones al tejido asociativo:

1. Diseño y preparación de instrucciones y orientación para las familias con personas con discapacidad, durante todas las fases de la era COVID-19, en formatos accesibles y adaptados a cada tipo de discapacidad, particularmente en lo que respecta a las rutinas y estilo de vida durante el estado de alarma. Las familias han de disponer de herramientas y recursos para explicar las diferentes etapas de confinamiento y desescalada, de modo que sean digeribles para las personas con cualquier tipo de discapacidad y tengan el menor impacto posible en su bienestar físico y emocional.

Políticas activas de empleo, colaboración público-privada o modelo flexible y garantista de educación son ejes prioritarios de actuación

2. Establecimiento de redes de colaboración para facilitar el apoyo y la comunicación durante la cuarentena, como aspecto crítico para mitigar el aislamiento y los sentimientos de miedo, incertidumbre o desprotección que pueden aflorar más que nunca en las familias con personas con discapacidad.

3. Seguimiento online de los beneficiarios en aras de normalizar su vida, a través del acompañamiento profesional mediante medios digitales. Cada entidad ha de establecer las prioridades en la atención y acompañamiento de la persona con discapacidad, que contemplan desde rutinas formativas, hábitos de vida/higiene, etc.

Recomendaciones a la Administración Pública:

4. Vinculación del programa de rentas mínimas (Ingreso Mínimo Vital), a un plan de acompañamiento para las familias con más dificultades. El Ingreso Mínimo Vital, concebido como subsidio asistencial para las familias con mayor riesgo de

exclusión y/o pobreza, debe acompañarse de un plan de acción que oriente desde el principio a los beneficiarios y promueva su empleabilidad, como única garantía para favorecer su autonomía y evitar que la exclusión se cronifique.

5. Establecimiento de políticas activas de empleo que acerquen a las personas con más dificultades a los sectores emergentes, poniendo especial acento en las competencias digitales como habilidades críticas para la inclusión laboral en el siglo XXI. Mientras que en Alemania el 80% de los recursos públicos son para políticas activas de empleo, siendo su tasa de paro cuatro veces menor, en España todavía no se llega al 20%, un desfase que da cuenta del potencial de crecimiento que tienen estas iniciativas.

6. Colaboración público-privada en el centro de las políticas activas de empleo. La crisis de la COVID-19 introduce ingentes cambios en el panorama laboral, entre otros, la consolidación del teletrabajo o la necesidad de erradicar la discriminación, en un momento histórico en el que se ha constatado que todas las personas aportan valor a nuestra sociedad y economía. Partiendo de esta premisa, la Administración Pública debe apoyarse en la empresa privada para dar respuesta al creciente número de

desempleados que se prevén en las oficinas de empleo en los próximos meses, así como impulsar una reforma educativa que minimice el gap entre la formación de las personas con discapacidad y lo que las empresas necesitan.

7. Apostar por un modelo flexible y garantista de educación. Durante los últimos días se ha puesto sobre la

Políticas activas de empleo y colaboración público-privada son ejes prioritarios de actuación

mesa el debate de la Ley de Educación Inclusiva, cuyo objetivo es el traspaso, en 10 años, de los alumnos con discapacidad intelectual a colegios ordinarios. Si bien la educación inclusiva constituye la plenitud y el objetivo último de todo proceso de inclusión, es necesario reconocer y apoyar la misión social de gran parte de los centros de educación especial. Para ello, han de evaluarse de forma individualizada, garantizando que dan una respuesta educativa de calidad y trabajan la inclusión. De este modo, cada familia, en función de las recomendaciones y evaluaciones psicopedagógicas, ha de tener la opción de decidir el tipo de educación que el menor necesita, a través de un sistema abierto, que evalúe constantemente al alumno y garantice la flexibilidad.

8. Acceso a internet como derecho fundamental y universal. La reducción de la brecha digital se posiciona en primera línea para garantizar la plena inclusión de todos los ciudadanos, siendo inminente la necesidad de incorporarlo como un derecho fundamental en el marco legal de las naciones.

Para que este derecho cale en las personas con discapacidad, como uno de los segmentos de la población más afectados por el gap tecnológico, resulta vital promover la Accesibilidad Universal y el desarrollo de programas específicos que acerquen las nuevas tecnologías a las personas con cualquier tipo de discapacidad.

Recomendaciones a las empresas

9. Aplicación de criterios inclusivos en los procesos de selección. La crisis de la COVID-19 ha acentuado el riesgo de pobreza y exclusión de algunos hogares con personas con discapacidad. Si antes de la pandemia ya atravesaban una situación delicada, hoy su situación se agrava ante la pérdida de empleos en la economía irregular, la disminución de ingresos o el empeoramiento de la salud física y/o emocional de alguna de las personas en la unidad familiar. Resulta por tanto crítico activar un plan de emergencia en las empresas, para que incorporen criterios inclusivos en sus procesos de selección sin que haya lugar a ningún tipo de discriminación por factores externos como discapacidad o edad. De lo contrario, según destaca Francisco Mesonero, director general de la Fundación Adecco: "el precio que podemos pagar como sociedad es muy alto, en la medida en que se acentuarán las bolsas de pobreza y la brecha social, generando desequilibrios que pueden socavar las conquistas sociales que tanto esfuerzo había costado conseguir en los últimos años".

10. Refuerzo de estrategias de Diversidad & Inclusión desideologizadas, a través de un modelo y una visión empresarial basados en valores universales, cuyos únicos pilares sean la dignidad y el bien común de las personas. La era COVID-19 ha agitado nuestra escala de valores y en lo sucesivo habrá de

anteponerse lo humano a lo ideológico, con especial atención a los más vulnerables, no solo en el marco de la responsabilidad social, sino como elemento reputacional decisivo en un entorno en el que la cooperación, la empatía y la solidaridad se alzan como valores que calan de lleno en la conciencia ciudadana. Para que las personas con discapacidad no retrocedan en el camino andado y puedan continuar su ruta hacia la plena inclusión, habrán de identificarse, en cada sector de actividad, proyectos y acciones que aborden de una manera operativa y estratégica situaciones de desigualdad que les afectan directamente en el contexto empresarial.

11. Apoyo de programas de voluntariado que acompañen a las personas con discapacidad en su inclusión social y laboral. El contacto con el mundo de la empresa durante el confinamiento garantiza la conexión social y refuerza las habilidades de comunicación y socialización de las personas con discapacidad. Cuando, de forma progresiva, se reestablezca la normalidad, el vínculo entre las personas con discapacidad y las empresas habrá de reforzarse para no retroceder en la igualdad de oportunidades y en la no discriminación de las personas con discapacidad en el ámbito profesional.

Voluntariado de emergencia “Estamos en contacto”

El voluntariado “Estamos en contacto” es una de las fórmulas para seguir dando apoyo a las familias con discapacidad durante el estado de alarma.

En el marco de su misión #EmpleoParaTodos, la Fundación Adecco ha activado la iniciativa “Estamos en contacto”, un voluntariado de emergencia con el objetivo de acompañar a más de 200 personas con discapacidad intelectual y enfermedad mental y sus familias durante la cuarentena, ofreciéndoles herramientas para gestionar la situación y no retroceder en el camino recorrido hasta el momento -gran parte de ellos se encontraban participando en jornadas, actividades y talleres de habilidades sociales y competencias para la búsqueda de empleo, que han tenido que interrumpir debido a la excepcional situación-.

Más de 200 personas con discapacidad reciben atención telefónica diaria de voluntarios

Se trata de un proyecto de asistencia que proporciona pautas saludables que ayuden a las personas con discapacidad intelectual y psíquica en la gestión personal y emocional de esta crisis. La misión del voluntario es ejercer de “tutor” telefónico, trabajando tres áreas principales: estado anímico, cuidado físico y consejos y conductas de prevención para evitar el contagio. El medio escogido ha sido el teléfono para sortear la brecha digital que aún afecta a muchas personas con discapacidad a la hora de adquirir otros dispositivos tecnológicos -ordenadores, tablets, etc- o manejarlos adecuadamente, debido a la ausencia de accesibilidad.

Conclusiones

1. Si el acompañamiento y la atención a los hogares con personas con discapacidad ya estaba en la agenda política, hoy debe elevarse a asunto de Estado. Nuestro sistema, expuesto a crisis cíclicas y de gran impacto, no puede permitirse cronificar la vulnerabilidad de segmentos de la población especialmente expuestos a la pobreza y exclusión, como son los hogares con personas con discapacidad.
2. No todas las familias tienen las mismas necesidades de apoyo. Éste varía en función de elementos como la composición del hogar (requerirán más ayudas las familias monoparentales o las personas que viven solas, entre otros), el tipo y grado de discapacidad o el nivel socioeconómico.
3. Un mayoritario 63,9% opina que la crisis de la COVID-19 supondrá un retroceso en el reto de la plena inclusión de sus hijos con discapacidad, al desandarse gran parte del camino (un 59,5% ha tenido que suspender totalmente sus terapias y tratamientos durante el estado de alarma). Mientras, un 25,1% cree que tras la crisis de la COVID-19 nuestra sociedad experimentará un refuerzo de valores y seremos más empáticos e inclusivos, lo que podría ser beneficioso, en el medio plazo, para la plena inclusión de las personas con discapacidad. Por último, un 11,1% cree que el episodio del coronavirus no tendrá impacto en el reto de la plena inclusión de las personas con discapacidad.
4. La era COVID-19 ha consolidado el papel de lo digital como factor indiscu-
ble de inclusión social: no tener acceso a internet genera exclusión social. El 74,1% de los encuestados cree que el confinamiento ha evidenciado la brecha digital entre las personas con discapacidad y el resto de la población, existiendo un gran desequilibrio que frena la plena inclusión.
5. La legislación ha de incorporar el acceso a internet como un derecho fundamental y universal, garantizando, en línea con la Agenda 2030, que llegue a todos los ciudadanos. El único camino es la apuesta por la Accesibilidad Universal y el desarrollo de programas formativos que acerquen las nuevas tecnologías a todas las personas, sea cual fuere su discapacidad
6. Ante la crisis del coronavirus se alza un nuevo modelo de relaciones laborales y profesionales que, como efecto colateral, impulsa una reivindicación histórica que las familias- particularmente aquellas que tienen personas con discapacidad- venían haciendo durante los últimos años: la consolidación del teletrabajo como fórmula de flexibilidad para facilitar la conciliación. Si antes de la COVID-19 solo un 11% de las familias con personas con discapacidad podía acogerse al teletrabajo de forma habitual y un 16% ocasionalmente, el porcentaje se ha disparado hasta el 54% durante el confinamiento.
7. Con la vista puesta en el futuro, la gran mayoría de los encuestados -80%- cree que, en el medio plazo, la crisis del coronavirus impulsará un cambio de paradigma que generalizará y afianzará el

Conclusiones

teletrabajo como medida de flexibilidad, mejorando, efectivamente, la conciliación de las familias con personas con discapacidad.

8. La acción coordinada entre empresas, poderes públicos, tejido asociativo y sociedad civil será crítica para seguir el cauce de la Agenda 2030 y su máxima “no dejar a nadie atrás”. La Fundación Adecco expone algunas consideraciones, pautas o recomendaciones para garantizar que la crisis del coronavirus tenga el menor impacto en la plena inclusión de las personas con discapacidad.

9. Las políticas activas de empleo serán la llave para reducir la desigualdad y avanzar hacia una sociedad en la que todas las personas encontremos nuestro espacio y podamos aportar valor. Asimismo, la colaboración público-privada se posiciona como fórmula ineludible para dar respuesta al creciente número de hogares en riesgo de exclusión que se prevén en los próximos meses, así como impulsar una reforma que minimice el gap entre la formación de las personas con discapacidad y lo que las empresas necesitan. Por último, otro de las grandes actuaciones ha de ir en la línea de apostar por un modelo flexible y garantista de educación que, partiendo de la educación inclusiva como plenitud y objetivo último de todo proceso de inclusión, no deje de reconocer y apoyar la misión social de gran parte de los centros de educación especial, que han de evaluarse de forma individualizada y estar a disposición de las familias para que decidan el modelo más adecuado a las necesidades

de la persona con discapacidad.

10. Para que las empresas se alineen al reto de la plena inclusión de las personas con discapacidad habrán de reforzar sus estrategias de Diversidad & Inclusión desideologizadas, través de un modelo y una visión empresarial basados en valores universales, cuyos únicos pilares sean la dignidad y el bien común de las personas.



FUNDACIÓN ADECCO

Informe familia y discapacidad